



## Las mazorcas de la desilusi3n

### Descripci3n

A pocos metros del antiguo peaje del municipio Sim3n Planas (capital Sarare), del estado Lara, en la regi3n centro-occidental del pa3s, est3 la entrada de la comuna El Maizal, un predio de 2.237 hect3reas. 3Donde sembr3 el comandante3, reza un letrero que recibe a los visitantes con la imagen del fallecido presidente Hugo Ch3vez. Es sabido que Ch3vez fue 3sobre todo desde su intento de reforma constitucional, en 20073 el promotor del llamado Estado comunal como nueva organizaci3n pol3tico-administrativa del pa3s.

Un poco m3s adentro, dejando atr3s la valla, hay vacas, caballos, galpones, tractores, cultivos, una empresa de gas, otra imagen de Ch3vez, j3venes y adultos trabajando. La b3squeda atropellada de la autosustentabilidad.

Las cuentas de los comuneros arrojan m3s de 400 cabezas de ganado, cerca de 500 hect3reas de siembra de ma3z, 25 bombonas de gas dom3stico distribuidas por mes, cinco unidades de producci3n y m3s de 7.000 habitantes representados por 22 consejos comunales que conforman la estructura administrativa de El Maizal.

Martina Peraza, una se3ora mayor, vocera del consejo comunal La Esperanza y encargada del banco de la comuna, se3ala un galp3n a medio construir. 3Ah3 estar3 la planta de queso3, dice con entusiasmo. Es uno de los proyectos. Algunos est3n en marcha, otros en espera de recursos, pero todos estuvieron a punto de venirse abajo en diciembre del a3o pasado por orden judicial: el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) invalid3 la ocupaci3n del terreno donde la comuna se asienta, expropiado seis a3os antes de ese hito por el Estado. El proyecto comunero de El Maizal pende, y a3n pende, de un hilo jur3dico. Eso, adem3s de los obst3culos que este tipo de emprendimientos colectivos normalmente enfrenta: un entorno hostil en lo pol3tico, la pesadez de la burocracia y las debilidades organizativas propias de una experiencia pionera, m3s desarrollada en la letra de la ley que en pr3ctica.

Ese diciembre, en medio de una celebraci3n que reuni3 a muchos de los campesinos sobre la platabanda de la futura quesera, 3ngel Prado, vocero del consejo comunal Revolucionario Unido, recib3 una llamada de la defensora del Pueblo de Lara, Elba Rodil, con la noticia. 3Me dijo que

---

tenía un documento que exigía la desocupación inmediata y la entrega del predio El Maizal a sus antiguos dueños, y yo me quedé frío, porque nunca nos imaginábamos eso. El Maizal ha asumido cierta vanguardia en la zona y no creíamos que eso pudiera ocurrir», relata Prado y recuerda que fue el mismo presidente Chávez quien entregó el terreno.

La entrega ocurrió en marzo de 2009. El entonces mandatario nacional vestía su característico uniforme militar verde oliva y boina roja. Encabezaba una alocución desde la finca El Maizal, luego de un recorrido por el tramo vial Acarigua-Barquisimeto, junto al gobernador de Lara, Henri Falcón —hoy partidario de la oposición—, el gobernador de Portuguesa, Wilmer Castro, y el ministro de Obras Públicas, Diosdado Cabello —actual presidente de la Asamblea Nacional—. «Con este proyecto está naciendo una comuna socialista que abarca parte de Lara y parte de Portuguesa (...) Si nosotros no intervenimos los latifundios, esta autopista a quien beneficiará es a los latifundistas. La autopista tiene que ser un motor para que se genere una nueva realidad geopolítica», sentenció. Y regresó en noviembre para la transmisión de su programa Alá, Presidente, número 344, transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV). Varios miembros de aquella comuna recién creada mostraron sus avances de entonces: siembra de carotas negras, tratamiento de semillas, control biológico, mecanización agrícola.

--A nosotros nos engañaban en esos campos, todos esos latifundistas-- dijo uno de ellos.

--Los engañaban, los engañaban-- asintió el presidente. Y al rato, agregó: --Ahora fájate una cosa, si la contrarrevolución llegara otra vez al poder en Venezuela todo esto se acabaría.

--Sí.

--¡Todo!-- enfatizó Chávez.

## La orden de desalojo

La defensora Rodil le informó a Prado, quien también está al frente del banco de la comuna, que debía presentarse en su despacho con varios colectivos de la zona para entregarle el documento que ordenaba el desalojo de los comuneros. Lo recibieron pero no se quedaron de brazos cruzados y convocaron una rueda de prensa con la finalidad de rechazar la decisión del TSJ.



Los comuneros critican que a pesar de figurar como ejemplo de la revoluci3n bolivariana, les han dado la espalda en Corpolar, la Alcald3a de Sim3n Planas y hasta el PSUV.

La Sala de Casaci3n Social del m3ximo tribunal declar3 con lugar el recurso de apelaci3n de la Agropecuaria El Maizal S. A., antigua propietaria de la finca, y anul3 la acci3n del Instituto Nacional de Tierras (Inti), que en febrero de 2009 declar3 la hacienda como terreno ocioso â??no productivoâ??. carente de pruebas suficientes sobre su propiedad privada, y, por lo tanto, propenso a que el Estado lo expropiara de acuerdo con la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. Esa medida hab3a derivado entonces en la emisi3n de una carta agraria que permit3a la ocupaci3n de la finca por parte de los consejos comunales.

Pero como el Inti nunca consign3 ante el juicio del caso el expediente administrativo que demostraba la inutilidad de las tierras, el TSJ lo consider3 una violaci3n al derecho a la defensa y al debido proceso. Los abogados de la Agropecuaria El Maizal jam3s tuvieron acceso al informe que respaldaba la expropiaci3n. Por eso, la corte invalid3 el proceso del Inti y por lo tanto, la carta agraria de la comuna, firmada por el propio Ch3vez.

Esa misma semana, Prado, ajeno a la evoluci3n del juicio, campesino maicero, l3der en la comuna, viaj3, angustiado, a Caracas para participar en el Consejo Presidencial de las Comunas. Hab3a 120 comuneros de todo el pa3s, muchos atentos a su situaci3n: comentaban entre ellos que antiguos dueÑos de fincas expropiadas en Apure, Barinas y Portuguesa estaban solicitando la devoluci3n de las tierras amparados por el caso de El Maizal. â??Si hicieron esto donde Ch3vez estuvo dos veces, m3s r3pido lo hac3an donde Ch3vez no fueâ?•, dice Prado, quien particip3 en la Mesa de Agricultura del consejo presidencial, una actividad de cuatro d3as que cerr3 con un conversatorio con el presidente Nicol3s Maduro, el heredero de la administraci3n chavista. Solo hablar3a un vocero de cada una de las mesas y Prado fue elegido en la suya para exponer su problema. â??Sin que yo

---

todavía hubiese tocado el tema, el presidente automáticamente preguntó si yo era de la comuna El Maizal, porque tenía una franela puesta, cuenta.

El mandatario desconoció el carácter autónomo del Poder Judicial e informó, en televisión nacional, haberse comunicado con la presidenta del TSJ para la restitución de la carta agraria. “Espero que a través de los mecanismos constitucionales, muy pronto, así lo digo como jefe de Estado, se corrija la inaudita decisión de quitarle la carta agraria sagrada que le entregó Hugo Chávez a los campesinos de El Maizal. ¡Sagrada!”, dijo, alzando la voz. En menos de una semana, el TSJ suspendió cautelarmente la sentencia para su revisión.

## “Me engañaron”

Orlando Alvarado, propietario de la Agropecuaria El Maizal y antiguo dueño del predio hoy convertido en comuna, creyó por esos días que finalmente recuperaría la finca. A sus 69 años, aún se defiende: afirma que sí había producción en su hacienda y que el mismo Chávez lo había reconocido. “¿? vino antes del 92 y yo lo apoyaba al principio, porque los adecos y los copeyanos nos tenían obstinados. Lo vemos con mucho entusiasmo, pero después se volvió irreal. ¿? me felicitaba por la finca”, asegura. Y hace un recuento, advirtiendo imprecisiones de una memoria desgastada, de sus resultados: entre 700 y 900 becerros al año, 30 empleados “20 hijos y los demás contratados”, alianzas con la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) para prácticas y pasantías, extracción de miel e, incluso, una explotación minera: “Hay una mina de arena incalculable allá”.

La Agropecuaria El Maizal está inscrita en el Registro Mercantil Segundo de Lara desde 1983. Antes de 2007 la compañía estaba en manos de Clara Camejo Campins y su esposo Humberto Campins Macías, quienes vendieron sus acciones a Manuel González y Orlando Alvarado, respectivamente, en 2007, aunque Alvarado figura como director de la compañía desde mucho antes del cambio de propiedad. Al año siguiente, la finca fue incluida en los 3,6 millones de hectáreas expropiadas durante el gobierno de Chávez.

Guido Pérez trabajó en el predio por 18 años y su esposa, María Olivo, por 25. Ambos quedaron sin trabajo tras la expropiación, pese a las promesas del entonces presidente del Inti, Juan Carlos Loyo, de garantizar puestos laborales a los empleados de la finca. “Dijo que los trabajadores no tenían de qué preocuparse. Yo estaba ahí, nadie me lo contó”, recuerda. Como administrador de la hacienda, organizó ante la Inspectoría del Trabajo, a solicitud del Inti, los papeles de cada uno de los campesinos: seguro social, pasivos laborales. Dice que hubo muchas promesas, pero no los reengancharon.

Y aparentemente, no serían los únicos defraudados: “A mí me engañaron. Yo me mantuve de bajo perfil porque me dijeron que me iban a pagar. Diosdado Cabello me lo dijo personalmente, que no me preocupara, pero eso fue embuste porque pasaron un poco de años y no han pagado nada”, reclama Alvarado.

El sector agropecuario fue su vida. Aprendió a sembrar maíz cuando trabajaba en la administración pública. Después, se graduó de perito agropecuario y pasó a la actividad privada. No tiene relación con la comuna y pone en duda su funcionamiento. “Es una finca que me da lástima el

---

estado en que está; ahorita, eso está; destrozado?•, considera.

La defensa de la Agropecuaria El Maizal present<sup>3</sup> en 2010 tres testigos â??un profesor del departamento de Producci<sup>3</sup>n Animal de la Facultad de Agronom<sup>3</sup>a de la UCLA, un ingeniero en Inform<sup>3</sup>tica y un ingeniero agr<sup>3</sup>onomoâ?? para certificar la productividad agropecuaria, pero su valor probatorio fue desestimado por el tribunal.

Por ello, el antiguo administrador Guido P<sup>3</sup>rez, quien tambi<sup>3</sup>n es abogado, advierte que el triunfo moment<sup>3</sup>neo de Orlando Alvarado y su socio obedeci<sup>3</sup> a la falta administrativa del Inti y no a una victoria en materia de reconocimiento del derecho de posesi<sup>3</sup>n. â??No convalida la propiedad sobre los terrenos, sino que invalida el proceso porque hubo una omisi<sup>3</sup>n en su debido momento al no consignar el expediente administrativoâ??•, explica. No recuerda haber visto, en sus casi dos d<sup>3</sup>cas laborando en El Maizal, alguna vez a funcionarios del Inti inspeccionando el <sup>3</sup>rea y se pregunta por qu<sup>3</sup> este organismo nunca consign<sup>3</sup> el documento de aquel proceso. â??O sea que el Inti no ten<sup>3</sup>a ese expediente y esa fue una decisi<sup>3</sup>n en el aire. Para declarar tierras improductivas debe haber un estudio. Los actos administrativos deben estar sustentados, no deben ser por caprichoâ??•.

A diferencia de su antiguo jefe, P<sup>3</sup>rez ratifica la actividad productiva de la comuna en materia agropecuaria y de servicios sociales. â??<sup>3</sup>Decir que no es injusto!â??•, reconoce, pero lamenta que no tomaran en cuenta a los trabajadores de antes.

Prado, con una larga experiencia campesina, reconoce: â??Antes de 2009 aqu<sup>3</sup> hab<sup>3</sup>a producci<sup>3</sup>n, pero los due<sup>3</sup>os arrendaban las tierras a los peque<sup>3</sup>os productores (â?!) Eran obreros de quien les arrendaba la tierra, pero con la llegada de la revoluci<sup>3</sup>n eso se revirti<sup>3</sup>â??•. Cuestiona la propiedad privada sobre El Maizal desestimando antiguas reformas agrarias que favorecieron la concentraci<sup>3</sup>n de tierras en pocas manos. â??Es una cuesti<sup>3</sup>n jur<sup>3</sup>dica que deben dilucidar los tribunalesâ??•, resume al respecto el abogado P<sup>3</sup>rez.

## Â¿A qui<sup>3</sup>n le importa la comuna?

Sentados sobre tierra preparada, removida para la siembra, nueve personas descansan de la jornada que cumplen diariamente en los invernaderos del Ministerio de Agricultura y Tierra (MAT), ubicados a pocos kil<sup>3</sup>metros del predio, asumidos por la comuna desde el a<sup>3</sup>o pasado. Ana Faneite explica que esos espacios estaban abandonados, sin cultivos, sin nada. El Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (Fondas) imparti<sup>3</sup> un taller a varios comuneros y desde entonces a cada uno le corresponde trabajar un invernadero. Siembran piment<sup>3</sup>n, tomate, apio, lechuga. Siembran con recursos propios porque el Fondas no ha enviado recursos en lo que va de a<sup>3</sup>o. Siembran con los excedentes de su producci<sup>3</sup>n m<sup>3</sup>is rentable: el ma<sup>3</sup>z.



Los predios fueron intervenidos en marzo de 2009 por el propio Hugo Chávez y entregados a vecinos organizados en consejos comunales. Foto: Cristina González.

Martina Peraza, entre las figuras más antiguas de la comuna, no escatima en referir otras indiferencias gubernamentales de la administración chavista: el alcalde del municipio Simón Planas, Fermán Marán, del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) —el partido de gobierno—, da la espalda a sus llamados. —¿A mí no le gustan las comunas. ¿Por qué? Bueno, porque las comunas le quitan dinero a las alcaldías, porque dicen que somos organismos paralelos—, opina. La Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (Corpolar), promovida por el Gobierno nacional y el Psuv, también es catalogada como un ente paralelo a la Gobernación, pero tampoco, dice Peraza, responde a las solicitudes de apoyo económico. —Luis Reyes Reyes [presidente de Corpolar, exgobernador del estado] tampoco nos ha dado nada—, afirma con propiedad en su rol al frente del banco comunal.

Las empresas —Ezequiel Zamora—, de siembra y mecanización, —Argimiro Gabaldón—, de producción de ganadería y carne, —Camilo Cienfuegos—, de distribución de gas doméstico, y —Simón Bolívar—, la bloquera comunal, todas a cargo de El Maizal, todavía no alcanzan el sueño de la autosustentabilidad y dependen de recursos del Estado para su desarrollo. Los reciben por proyecto, de parte del Servicio Autónomo Fondo Nacional de los Consejos Comunales (Safonacc) —llamado Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (Safonapp) desde octubre de 2014—, del Fondo de Desarrollo Microfinanciero (Fondemi) y un apoyo puntual de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv). Pero solo algunos de los proyectos son aprobados y en total suman 64 millones de bolívares recibidos, más de la mitad destinados a construcción de viviendas.

Hasta ahora, solo la producción maicera genera excedentes (38.000 bolívares en 2010, 1,2 millones en 2011, 590.000 en 2012, 900.000 en 2013 y 10,8 millones en 2014), pero aprovecharlos también ha sido cuesta arriba: miembros del parlamento de la comuna, conformado por 22 personas —un representante de cada consejo comunal—, explicaron que venden sus cosechas a la Corporación Venezolana de Alimentos (Cval), cuyos pagos, que debe tramitar el Fondas, sufren retrasos de hasta un año. Afirman que eso no los detiene, que siguen trabajando, con deudas y trabajo voluntario. Y que por eso, indignados, desmintieron las declaraciones del gobernador Henri Falcón, durante las mesas de diálogo entre el Gobierno nacional y partidarios de la oposición, que se alaban una mala gestión del fundo. Lo negaron y lo invitaron, como invitan al alcalde, a visitar la comuna.

Mientras tanto, buscan modos de producción y autosustentabilidad: tienen en lista un restaurante, una planta de harina para procesar el maíz, una planta productora de café, entre otros, algunos posibles con recursos propios, otros solo con ayuda del Estado. De los proyectos en marcha, no hay respuesta precisa sobre el historial de producción de todas las empresas. —Aquí han pasado varias gestiones y hay compañeros que se han ido y se han llevado la información por cuestiones internas, contradicciones—. Es una tarea pendiente, que, dicen, mejor — con la conformación del parlamento en 2013, y ahora incluso asesoran otras experiencias comunales.

Un mes antes de despedirse ante el país para viajar a un tratamiento oncológico al que no sobrevivió, Chávez, recién reelecto en la presidencia, regañaba a sus ministros por no atender a las comunas. —He pensado en echar atrás y eliminar el ministerio, porque nosotros hemos asumido que el problema de las comunas es de un ministerio y eso es un gravísimo error que estamos cometiendo, no lo cometamos más, Nicolás—, dijo, alzando la voz, y luego, pausadamente, se dirigió al entonces vicepresidente, quien hoy encabeza el gobierno central: —Nicolás, te encomiendo esto como te encomendaba mi vida: las comunas (¿!) — Ser que seguirán clamando en el desierto por cosas como estas—. El Maizal aún le toma la palabra.

## Fecha de creación

2015/05/02